FEDERACION FARMACEUTICA - FEFARA

5206 - HORIZONTE ART

HORIZONTE A.R.T.

Fecha de vigencia: 03-11-2009 Última revisión: JUNIO/24

DATOS GENERALES

• AUTORIZACIÓN ON LINE Y CIERRE: por OBSERVER

.Se carga el número de DNI del afiliado mas doble cero al final. .Ej: DNI: 21595493 Cargar: 2159549300

RECETARIO

• TIPO

- .Covencional.
- .Deben figurar los siguientes datos de puño y letra del profesional, con la .misma tinta.
- .Nombre de la ART (Horizonte ART)
- .Nombre y Apellido del accidentado.
- .Número de documento o CUIL
- .Medicamentos recetados y cantidad de cada uno en números y letras(Si no se .expresa cantidad se expenderá solamente uno).
- .Firma aclaración y sello con número de matrícula del profesional y
- .especialidad.
- .Fecha de prescripción.
- .Toda corrección, agregado, raspadura o enmienda, deberá ser salvada por el .médico con sello y firma.
- VALIDEZ DE LA PRESCRIPCION

.4 días.

BENEFICIARIO

- DATOS DEL AFILIADO
 - .DNI, CF o Pasaporte Receta- Credencial de HORIZONTE ART.
 - .Si retira un tercero: fotocopia legible del Documento del beneficiario, y .Documento de quien retira.
- CREDENCIAL
 - .Denuncia del accidente y datos del accidentado.

TICKET DE VENTA

.Adjuntar copia del ticket de venta.

COBERTURAS

• PLANES DE ATENCION

.01 Plan 470 - Accidentes

% 100

NORMAS DE PRESTACION

• CANTIDADES RECONOCIDAS

- .Hasta 2 productos distintos por receta.
- .Hasta 2 envases chicos o 1 grande en uno solo de los renglones.
- .Hasta 5 antibióticos inyec.monodosis (2 o más se consideran tamaño grande)
- .Hasta 1 antibiótico inyec. multidosis (se considera tamaño grande)
- .Cuando el médico no indique tamaño se deberá entregar la presentación de
- .menor tamaño, cuando sólo indique grande la de tamaño siguiente al menor.
- .Si no indica cantidades se deberá entregar solo un envase.

• VADEMECUM

.No posee.

Continúa

FEDERACION FARMACEUTICA - FEFARA

5206 - HORIZONTE ART

HORIZONTE A.R.T.

Fecha de vigencia: 03-11-2009

• TROQUELADO

- .Si requiere troquel con código de barras.
- .Adjuntar de acuerdo al orden de Prescripción incluyendo el código de
- .barras, perfectamente legible, sin enmiendas, tachaduras ni cubierto
- .cinta de remarque. Para el caso de medicamentos sin troquel colocar al
- .lado del medicamento la sigla s/t.

• PROHIBICIONES

- .Acyclovir; Anfotericina B
- .Aines Transdermicos (Parches, Gel)
- .Albúmina y sucedáneos; Metrodinazol E.V.
- .alimentos dietéticos
- .Aminoácidos; Lípidos
- .Anticuerpos Monoclonales
- .Calcitonina Nasal
- .Cefoperazona; Cefoxitina; Ceftacidime; Ceftriaxona
- .Ciclospirina; Ciprofloxacina; Quinolonas E.V
- .Citostático o antineoplásticos y productos para el SIDA
- .Complejo Protombínico Humano
- .Depresores de la Inmunidad
- .Estreptoquinasa; Gamma Globulina Humana Inespecífica
- .Expansores plasmáticos
- .Factores Antihemofílicos (VIII; IX)
- .fórmulas magistrales, herboristería, homeopáticos
- .Hemostáticos tipo Protomplex o similares
- .Imipenem; Interferon; Mezlocilina; Piperacilina; Somastostatina
- .Linfoglobulina antilinfocitaria; Antimocítica
- .medicamentes para infertibilidad y/o disfunciones sexuales
- .Medicamentos que no integran el Listado Nacional de Medicamentos (ANMAT
- . 1994 y actualizaciones)
- .Ondasentron; Telcoplamina; Fibrinolíticos
- .Polivitaminicos Minerales Antioxidantes Isoflavonas
- .Presentaciones pediátricas.
- .Productos de uso ginecológicos.
- .Productos de perfumería y cosmetología
- .Productos de venta libre
- .Prohibiciones generales
- .Prostaglandinas
- .Relajantes musculares especiales
- .Rhogan o similar
- .Soluciones para alimentación parenteral
- .Surfactante Pulmonares
- .Vecuronio; Sevorane.
- .Terapia de supresión hormonal.
- .Tratamiento de la menopausia.
- .Uroquinasa; Vancomicina
- .Vacuna antimeningitis
- .Los productos de venta libre podrán ser expendidos siempre y cuando se
- .cuente con autorización expresa emitida por escrito por Horizonte ART.

Continúa

FEDERACION FARMACEUTICA - FEFARA

5206 - HORIZONTE ART

HORIZONTE A.R.T.

Fecha de vigencia: 03-11-2009

OBSERVACIONES

• MODALIDAD DE FACTURACION

.Se deberán colocar los Precios unitarios y totales (tomando como el valor sugerido en el manual farmacéutico) toda corrección, agregado, raspadura o enmienda, deberá ser salvada por el farmacéutico y el beneficiario.

• RECORDATORIO

.En el caso en que la receta presentada por el asegurado tenga una .antigüedad mayor a los 30 días o en caso en que el precio de venta al .público del medicamento prescripto fuere mayor a \$ 100,00 (pesos cien con .00/100) se deberá solicitar autorización a Horizonte ART, previo expendio .del producto al teléfono 0800-333-1109. De no existir ésta autorización la .receta será indefectiblemente debitada.-